****

**ESTABLECIMIENTO**: Instituto Superior de Profesorado Nº 7

**SECCIÓN**: Educación Especial

**ASIGNATURA**: E D I

**CURSO**: 4º año

**CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRAS**: 3 hs. semanales

**PROFESOR**: Rosana Mabel Lei

**AÑO**: 2018

**Marco Referencial:**

El propósito de este espacio es el debate y la reflexión de los problemas vinculados al trabajo con grupos de aprendizaje en las instituciones educativas, a partir de retomar conceptos, ideas y experiencias en un tiempo que es particular. Podría pensarse como de *¨cierre¨* o de *¨final¨* de la formación inicial, sin embargo son tiempos que anticipan devenires, como el de la práctica laboral.

Procura volver a poner a la luz conceptos y miradas respecto del Sujeto de la Educación Especial, el discurso pedagógico y la práctica, las instituciones educativas y fundamentalmente las instituciones de educación especial, la posible relación entre el imaginario y lo que la realidad pone de manifiesto, y en este contexto, el rol del educador especial en los nuevos escenarios que supone nuevas construcciones.

Se pondrán en reflexión aspectos que hacen referencia a las nuevas concepciones respecto de qué es la escuela, los nuevos contextos, los nuevos sujetos de la educación, la integración escolar como práctica que irrumpe en lo cotidiano, y las relaciones reales entre las escuelas de los distintos niveles y la modalidad especial, como parte de un único sistema.

Será este un espacio delimitado por el presente marco referencial, pero puesto a disposición para que sea también un espacio real de construcción y debate.

La unidad número uno se sumerge el debate en la vida cotidiana en la escuela, a la luz del marco normativo de la modalidad.

Se enfocan problemas de la formación de la subjetividad y se sugiere que cuestiones centrales de los grupos (como cooperación, solidaridad, confianza en el otro, deseo de un trabajo compartido) son también modos prefigurados o inhibidos por verosímiles sociales instituidos.

En la unidad número dos se propone reconocer la importancia y la incidencia de la vida en la sociedad y el aprendizaje. Se pretende brindar recursos conceptuales para pensar a través de qué figuras hablan las instituciones educativas.

En la unidad número tres se establecen algunas referencias para establecer estrategias socioeducativas de inclusión con perspectivas de género y trabajar en espacios de reflexión para el abordaje de la sexualidad, la diversidad de familias, la identidad de género, el conocimiento y respeto del cuerpo, la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, la discriminación y la importancia de los afectos en las relaciones.

El grupo de aprendizaje es un espacio que condensa a la vez cuestiones de la institución escolar y de la vinculación social. Las condiciones sociales e instituciones son modos callados que hablan en las relaciones de grupo.

Las relaciones de grupo son espacios para el tratamiento de problemas institucionales y de vinculación entre alumnos y docentes.

Se pretende entrever los conjuntos colectivos de las instituciones educativas como espacios de producción de saber y de crítica institucional.

**Propósitos:**

* Promover el análisis y la revisión constante que requiere pensar propuestas educativas para las personas con discapacidad en el marco de los grupos de aprendizajes escolares.
* Promover una actitud de comprensión, análisis e indagación reflexiva ante los problemas que nos plantean las diversas situaciones educativas en el marco de la práctica pedagógica y dentro de las instituciones.
* Facilitar instancias colectivas que permita revisar concepciones, personales y sociales respecto del sujeto con discapacidad, el respeto por las diferencias y, el rol docente de educación especial.

**Objetivos:**

* Comprender los grupos de aprendizaje como escenarios en los que se expresan las instituciones educativas y se figuran relaciones sociales, desde una perspectiva que atiende la producción de subjetividad.
* Disponer de criterios para pensar e intervenir en situaciones grupales e institucionales.
* Reflexionar acerca de ideas y conceptos desde una mirada crítica que permita formar posiciones y argumentos personales.

**Unidad Nº 1: Instituciones Educativas y producción de subjetividad.**

**Contenidos:**

Acerca de la modalidad: la modalidad en la LNE. La enseñanza y las instituciones. La institución como espacio deliberativo. El respeto de las diferencias. Marco normativo de la modalidad: actualización. Violencia en las instituciones educativas. Instituciones educativas y control. La incidencia de la vida institucional en la formación de subjetividad.

**Temporalización:**

Abril/Mayo/Junio

**Unidad Nº 2: Condiciones sociales y aprendizaje.**

**Contenidos:**

Diversidad e inclusión educativa. Liderazgo. Experiencia y alteridad. La enseñanza como problema político. La integración educativa. Escuela Especial/Escuela común.

**Temporalización:**

Julio/Agosto/Septiembre

**Unidad Nº 3: La convivencia escolar.**

**Contenidos:**

Convivencia escolar y calidad de educación. El docente como profesional reflexivo. Intervenciones educativas en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar

Perspectiva de género como estrategia de inclusión de las diferencias Perspectiva de género y diferencias entre conflictos y violencias.

Perspectiva de género y democratización de las relaciones sociales.

**Temporalización:**

Septiembre/Octubre/Noviembre

**Estrategias Metodológicas**

- Clases expositivas. Trabajo individual y grupal para la búsqueda y análisis de información.

- Debates.

- Análisis de audiovisuales.

- Análisis casos.

**Recursos:**

- Material bibliográfico.

- Material audiovisual.

- TIC

**Evaluación:**

- Aprobación de los Trabajos Prácticos solicitados. Que deberán ser entregados en tiempo y forma.

- 2 Exámenes parciales: 27/6/18 - 24/10/18

El espacio curricular se cursará dentro de la modalidad propuesta como **Regular presencial** requiriéndose para su aprobación el cumplimiento del 75% de la asistencia y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas y la aprobación del 70 % de los trabajos prácticos y parciales. La aprobación será con examen final ante tribunal.

**Regular presencial con promoción directa:** cumplir con el porcentaje de asistencia establecido para el régimen presencial, el 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y la aprobación del examen parcial (en ambos casos con 6), con un promedio final de calificaciones de 8 (ocho) o más puntos; el promedio resultará de todas las calificaciones, trabajos prácticos y parcial. Esta modalidad requerirá la aprobación de una instancia final integradora con 8 (ocho) o más puntos.

**Regular con cursado semipresencial:** regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos y/ parciales previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

**Bibliografía:**

* Consejo Federal de Educación – Resoluciones Nº 144 y 155/11 – 311/16 –
* LEN 26206 –
* Decreto 2703/10
* Skliar, C - Pedagogías de la diferencias
* Skliar, C - Video "Estar juntos".
* Orientaciones para la internvención educativas en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. ME Pcia. Santa Fe.
* De ESI sí se habla - Material ME provincia de Santa Fe
* Zerbino, Mario Carlos – “Intervenciones en situaciones de alta complejidad” - González González, Ma. Teresa - Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el Centro Escolar –
* Skliar, Carlos y Larrosa, Jorge – Experiencia y alteridad en educación
  + Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela – “La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos” un concepto de educación en acción.” – “La enseñanza como problema político”. Novedades educativas –
  + Skliar, Carlos: S.O.S. *Ser Otro Ser- https://youtu.be/dHSi3dm9Zp4*

<https://www.fundacionluminis.org.ar/video/carlos-skliar-pedagogias-la-fragilidad-educar-apasionarse-las-vidas-singulares>

Prof. Rosana Mabel Lei